

ACTA No. 12/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2017 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2017 – 2019.

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día nueve de agosto del año dos mil diecisiete, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo para lo cual el Secretario pasó lista de asistencia informando la presencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento y que existe el quórum legal.

A efecto de desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró la apertura legal de los trabajos de la presente sesión siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día nueve de agosto del dos mil diecisiete.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del mes de junio del 2017;
6. Presentación del Proyecto de Energía Sustentable PPS a diez años;
7. Informes de las comisiones;
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la Sesión.

Acto seguido se sometió a consideración el orden del día y al no haber observación se aprobó por unanimidad.

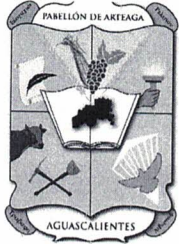
Como cuarto punto del orden del día el presidente municipal solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

En cuanto al contenido del acta, al no haber intervención por parte de los regidores, se puso a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Al continuar con el orden del día se puso a consideración del cabildo la presentación de la cuenta pública correspondiente al mes de junio del presente año, en los términos que fue elaborada por la Dirección de Finanzas y Administración y dictaminada por la Comisión de Hacienda y Patrimonio, y en virtud de que con anterioridad se les había hecho llegar un ejemplar de la misma, se dispensó la lectura integral por votación unánime de los presentes.

Enseguida se procedió a su discusión y análisis para lo cual se hizo pasar a la sala del cabildo al Director de Finanzas, contador público Jesús Alejandro Villanueva Díaz, quien hizo una reseña del contenido de dicha cuenta pública y a continuación se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

Licenciada Guillermina Torres Campos quien hizo las siguientes observaciones: 1) el saldo en banco disminuyó 2 millones; 2) En ayudas sociales bajó, preguntó si se dieron menos ayudas; 3)



Preguntó por qué se incrementó el concepto de sueldo, aguinaldo, porque hay una diferencia de mayo a junio en el aguinaldo si no estamos en diciembre; 4) En material de limpieza porque en el mes de mayo subió tanto; 5) Luego cuando no hay eventos, también se los gasta". 6) También Ayuda a la población vulnerable es mucho, ya van \$1,600.000.00 pesos, preguntó cuánto hay de presupuesto y si obran comprobantes de cada apoyo; 7) Preguntó si no es demasiado lo erogado en "gastos ceremoniales", a la fecha \$917,000.00.

El Director de Finanzas contador público Jesús Alejandro Villanueva Díaz dio respuesta en los siguientes términos: 1) el saldo en bancos y el saldo en el estado de actividades nada más refleja las operaciones que se hicieron en junio; 2) Efectivamente durante el mes se dieron menos apoyos; 3) Había un acumulado de \$8,627,409.57, en mayo fueron \$1,725.000.00, en junio \$1,500.000.00, hay un decremento. El incremento fue por la prima vacacional de \$312.000.00, el gasto que se refleja en el aguinaldo a excepción del mes de diciembre, son por las liquidaciones al personal que causa baja; 4) En limpieza se venían pagando productos y utensilios surtidos en meses anteriores; 5) Respecto a los eventos no se realizan gastos si no hay un evento; 6) Sí hay comprobantes de cada apoyo, se gastaron \$83,000.00 pesos en junio contra \$184,000.00 en promedio por mes; 7) Sobre los gastos ceremoniales hay eventos culturales o sociales, tanto en la cabecera como en las comunidades.

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez hizo la observación de que en el total del predial hay \$5,130.524.00 y en la hoja bajo el mismo concepto 13 \$3,082.573.55.

Al respecto el director de finanzas y administración aclaró que en la página 14 se incluyen multas y recargos del impuesto base, de ahí la diferencia, y ofreció hacer las correcciones para que sean más claros los conceptos.

Al no haber más intervenciones se puso a votación la cuenta pública correspondiente al mes de junio del dos mil diecisiete, siendo aprobada por mayoría de nueve votos a favor y la regidora Guillermina Torres Campos a favor con la observación que realizó en cuanto a que se gasta mucho dinero en gastos ceremoniales y en apoyo a población vulnerable.

Como sexto punto del orden del día se sometió a consideración del pleno la presentación del proyecto de energía sustentable PPS a diez años, para el desahogo de este punto se hizo pasar a la sala de cabildo a los licenciados Verenisse Ruíz Sánchez, Gael García Castro e ingeniero Jesús Rodríguez representantes de la empresa "Infraenergía" quienes explicaron que el proyecto consiste en un pago por servicio mediante un PPS, acuerdo público privado, consistente en que la Secretaría de Finanzas de los estados autoriza a que empresas privadas acuerden con los municipios para la inversión en servicios de alumbrado público con el fin de ahorrar en el consumo de energía eléctrica, y el pago a la empresa por sus servicios se obtiene del propio ahorro, por lo que en realidad no significa una erogación adicional del municipio.

El compromiso de la empresa consiste en cambiar el 100% de luminarias de alumbrado público y proporcionar el 100% de su mantenimiento, para ello se registra el contrato ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ofreciendo como garantía recursos del Ramo 28, que no exceda del 1.5%, se requiere además la aprobación del Congreso del Estado y la publicación del decreto respectivo en el Periódico Oficial ya que es un PPS a 10 años y excede la temporalidad del mandato del ayuntamiento 2017-2019. Asimismo la empresa cuenta con una garantía de exclusividad comercial a nivel nacional de productos patentados a efecto de que el contrato pueda ser adjudicado de manera directa sin contravenir a la Ley Federal de Adquisiciones.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom right]



Respecto a la luminaria informaron que cuenta con 32 puntas de LED y repele alguna pedrada, en caso de daño de una punta las demás siguen funcionando, cuenta con certificación de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas e ISO 90001, 2013, así como de INTERTRAD que califica a los productos van dirigidos para servicios públicos, ante la Comisión Nacional del Uso Eficiente de la Energía CONUEE, la Secretaría de Energía y la Secretaría de Crédito Público, para respaldarnos en ese aspecto. La CONUEEE es una comisión de la Secretaría de Energía que certifica el ahorro para que la Comisión Federal de Electricidad admita el gasto menor de energía.

Se dio el uso de la palabra a quienes quisieron hacerlo, participando los siguientes regidores:

Licenciada Guillermina Torres Campos preguntó: 1) ¿Las lámparas tienen censor de encendido que cuando se va el sol se prenda automáticamente? 2) ¿Siempre se tiene que depender de su sistema para poder prenderlas o apagarlas? 3) ¿Cuándo concluya la garantía de diez años que pasa? 4) ¿Ustedes tienen el monitoreo para la entrega? 5) ¿Ustedes son especializados en este tipo de lámparas cuando ya no tenga esa garantía el municipio podrá contar con el servicio? 6) Aunque nada más estemos aquí tres años, se debe prever no dejar problemas a las siguientes administraciones. 7) ¿La empresa garantiza la capacitación de trabajadores del municipio para la instalación y mantenimiento?

La licenciada Verenisse Ruíz Sánchez dio respuesta en los siguientes términos: 1) Como son geo localizables en automático sabemos cuál está prendida y cuál no; 2) Tenemos la capacidad operativa para apagarlas y prenderlas, para lograr el ahorro nos tiene que certificar tanto la Secretaría de Energía como la CONUEE; 3) Las luminarias son del municipio y el mantenimiento corre a su cargo; 4) Se entrega como en una entrega-recepción; 5) Nos pueden contratar para mantenimiento; 6) Durante los diez años no somos los únicos responsables, se trabaja junto con la Dirección de servicios públicos, la responsabilidad sigue siendo del municipio; y 7) Se capacita al personal del municipio desde que se entregan, hasta que se colocan.

Los regidores licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo y licenciado Arnulfo Flores Jiménez preguntaron si va incluido en el presupuesto todos los conceptos, si no hay algún costo extra. A lo anterior se les informó que no lo había.

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez señaló: "Sobre la colocación de luminarias; tenemos aquí un tipo de capacidades desde 82w, que es la más alta, va depender de la línea de conducción de energía eléctrica para poder colocar esas en las áreas donde corresponda".

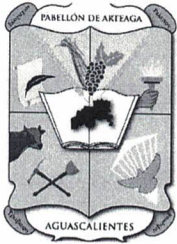
La licenciada Verenisse Ruíz Sánchez respondió que la distribución del tipo de luminarias depende de la zona, se proponen dos tipos, la Delta y la Vega para cubrir las diferencias de voltaje y la vía a iluminar, hay lámparas que no soportan los altos voltajes, las de la empresa tienen un sistema que si el voltaje sube o baja se protege de tal manera que la luminaria no se apaga.

El regidor, arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles preguntó en cuanto tiempo cubrirían la cabecera municipal y si incluía los parques de fut y de beis.

Se le contestó que en la colocación de 2,700 luminarias el plazo es entre 40 a 50 días y que el proyecto no incluye esas instalaciones.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández preguntó que de acuerdo a las comparativas actuales de los \$2,778,217 de energía, cuanto sería el ahorro que tendría la administración.

El licenciado Gael García Castro respondió que hay una proyección de consumo y costo anual a diez años con el sistema de las luminarias actuales, si no se contratara este PPS y tomando en cuenta que el consumo va a ser el mismo o sea 2,275,485 de 2,783 luminarias, el costo anual en el 2018 es de



\$7,076,749, de acuerdo a la CFE tendría un incremento en el costo del 5.8%, habría un consumo kwhr. 22,754.850 promedio en los diez años, lo cual de acuerdo al incremento anual por CFE kwhr sería un total de 92,405,690 de acuerdo a los incrementos anuales que va tener CFE, 2,783 puntos de luz con vegaled es de 893,317 kwhr, estamos desglosando el ahorro anual que hace un total del 61%. Si comparamos el consumo de kw/hr con lo que tenemos que es de 2,275,000.00 kw/hr contra 893,000.00 kw/hr con el cambio.

A ese respecto el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada preguntó si esto se garantizaba en el convenio y si en caso de nueva tecnología se aplicará ésta, a lo que la licenciada Verenisse Ruíz Sánchez respondió que sí, ya que en caso de no cumplir, la propia CONUEE no certifica el ahorro, ya que son sus parámetros y respecto a la nueva tecnología manifestó que seguramente así será, toda vez que las certificaciones se van actualizando según los avances tecnológicos.

El licenciado Gael García Castro afirmó: "Tenemos un consumo promedio mensual de 189,624 kw/hr, multiplicado por los 3.1 pesos que vale cada kwhr da un costo mensual promedio de alumbrado público de \$589,729, más el costo por mantenimiento de \$81,000 pesos, total \$670,729, total anual de \$8,048,749. Con el cambio de luminarias el consumo mensual se reduce a 74,443 kw/hr, al mismo costo de 3.1 pesos por kw/hr nos da \$231,518 pesos, el costo del mantenimiento es por nuestra cuenta y el gasto total de alumbrado público queda en \$231,518 con un total anual de \$2,778,532, hay un ahorro del 61%, el ahorro mensual es de \$439,806 y el ahorro anual es de \$5,270,532, estos datos son de acuerdo al censo de CFE".

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández preguntó si el cableado sería vía área o subterránea".

La licenciada Verenisse Ruíz Sánchez contestó que la empresa lo que hace es colocar la luminaria con la instalación que ya exista.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada preguntó si el mantenimiento se proporciona sea cual sea la causa de la falla, que se haya fundido, que haya sido vandalizado o que alguien haya ido a cortarle.

La licenciada Verenisse Ruíz Sánchez señaló que la empresa tiene que dar la solución para que las lámparas estén prendidas correctamente para que el ahorro sea real, sin embargo, si se roban el cableado ya no es su responsabilidad, la empresa responde del brazo a la luminaria.

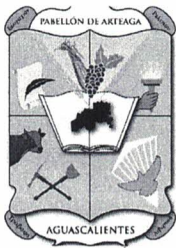
La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos señaló: "Que le va dar de regalo al municipio si le aceptamos su propuesta".

La licenciada Verenisse Ruíz Sánchez señaló: "De regalo al municipio las luminarias para parques y unidad, pero hay que ver ahí que tipo de luminarias se va a meter ahí, esto es una buena propuesta, se los dejo a su consideración".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada realizó las siguientes preguntas: 1) ¿Si el pago del municipio a la empresa es de \$439,806; la empresa se encarga de hacer el pago de la energía eléctrica? 2) ¿Qué pasa si ya en la práctica cambia el padrón de luminarias, es decir que no son 2,700 que sean 2,500 o más? 3) ¿El trámite ante la CONUEE y acompañamiento de la empresa va hasta el último momento? 4) ¿El ofrecimiento sobre la iluminación del parque de futbol y béisbol está firme o tienen que hacer alguna consulta ante el consejo de la empresa?

La licenciada Verenisse Ruíz Sánchez contestó en los siguientes términos: 1) La empresa se encarga de hacer el pago de energía eléctrica, lo que no cobramos es el DAP; 2) En cuanto a si cambia el padrón de luminarias, se gestionó ante CFE el censo para tener datos reales y sobre ellos se haría el

[Handwritten signatures and notes in blue and red ink, including names like 'Guillermina Torres Campos' and 'Verenisse Ruíz Sánchez']



contrato; 3) En relación a lo de CONUEE, tarda más o menos el mismo tiempo en que certifiquen ante la CONUEE y la aprobación del congreso, por lo que se tramita a la par; 4) En cuanto a la propuesta de los regidores se necesitan los datos reales para saber de qué se habla, para consultarlo.

Una vez realizada la presentación se pasó al séptimo punto del orden del día, "Informes de la Comisiones", mismos que de acuerdo a lo dispuesto por el Código Municipal se entregaron por escrito y se concedió el uso de la palabra para alguna aclaración o ampliación de la información, luego de lo cual el regidor Tec. José Lazarín Hernández manifestó lo siguiente:

"Quiero señor presidente, entregar un escrito en donde demuestro mi inconformidad, en lo que lleva del mes, siete meses acerca de las direcciones en donde no se me otorga, sino en ocasiones la Dirección de Desarrollo Social, en algunas ocasiones Servicios Generales por eso me enteré de las lámparas cableado y de ahí nadie más no han cumplido, por eso no estoy cumpliendo aparte mi responsabilidad no estoy cumpliendo con ese apoyo, Desarrollo en ocasiones, me entregaron donde está el ingeniero Avelardo, cada mes la Secretaría del Ayuntamiento y en ocasiones Servicios Generales".

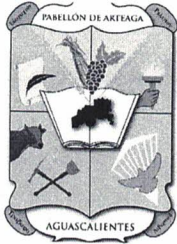
Desahogado este punto se pasó a Asuntos Generales, concediendo el uso de la palabra a los regidores que así lo solicitaron, siendo como sigue:

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández señaló: "He visto la nomenclatura que tienen algunas calles y se ven muy bonitas, el color blanco con negro, me gustaría que se continuara. La semana pasada estuve con el gerente de CONAFOR, ingeniero Martín Chávez del Bosque y le planteaba la intención de hacer una acción cívica con los compañeros del área y reforestar los camellones y algunos parquea porque ahora que entró este muchacho a trabajar me platica que están muy bonitos los parques y me dice que hay que reforestar, Martín me manifestó que sí que usted fija la fecha para hacer un convenio de colaboración entre CONAFOR y el ayuntamiento. En la entrega de la cuenta debe de ser apegada a lo que señala el código mínimo tres días y apenas ayer en la noche la subieron a mí correo. El escrito que le di, el otorgamiento de urbanización, tener mucho cuidado en los fraccionamientos y demás por lo que comentamos, hay fraccionamientos que no llevan la urbanización, por ejemplo el que está en la Francisco Villa, ver si reúne todas las características, que no se le cargue al municipio, en los parques y jardines darle atención, dentro del informe que me dan hay tres extensiones de horario, mi pregunta es donde y a quien se le está dando. En becas he enviado gente, en concreto a un joven del CECYTEA de nombre Alexis Murillo, y en Desarrollo Urbano lo mandan a Rincón de Romos".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada dijo: "Me gustaría retomar tres asuntos, uno el fijar fecha para CONAFOR para formalizar lo de reforestación, la siguiente semana el martes por la mañana 9 o 10 de la mañana, coordinar la agenda con el Secretario del Ayuntamiento para que se convoque a los regidores y a los departamentos que estén involucrados en el tema; lo de la nomenclatura ya se va contratar los servicios de un proveedor para colocar aproximadamente 1,500 placas de calles, se están viendo los últimos detalles del contrato de prestación de servicios y estamos revisando la procedencia presupuestal y sobre las ampliaciones de horarios que son tres, no sé si el secretario tenga el dato.

El Secretario del H. Ayuntamiento, profesor Jorge Saucedo Gaytán, señaló: "Migue Miches", la de 16 de Septiembre, la de "Las Perronas" y "La Malagueña, siempre son de 12:00 a 02:00".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada dijo: "El Código Municipal les da el derecho de que estén abiertos hasta las 12:00 de la noche, pero el propio código permite que



tengan horas de extensión previa solicitud, últimamente no hemos tenido algunos casos que ameriten negar esta concesión que se da a los propietarios de estos antros, pero si sucede algo en particular puede ser motivo para negarlo, siempre fundados en el Código Municipal y en el derecho que le asiste tanto al usuario como a la administración municipal”.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández señaló: “Como ya lo he comentado en el “Night Club” entran mujeres ligeras de Asientos, mujeres de dudosa reputación, llegan ahí y si es otro tipo de giro, ver eso para evitar algún comentario que pueda perjudicar a la administración”.

El Secretario del H. Ayuntamiento, profesor Jorge Saucedo Gaytán, señaló: “Los establecimientos se revisan cada ocho días y precisamente en el “Night Club” y “Migue Miches”, estamos muy al pendiente, pedirles que cuando se den cuenta de algo nos digan, en tal lugar a tal hora yo miré, tengo el reporte o en tal fecha, porque precisamente esos dos lugares son los que más visitan, el otro día prácticamente hubo una confrontación ahí con los de reglamentos en “Night Club” por la situación del horario, ellos nos piden que les demos media hora de tolerancia, les decimos que no puede ser media hora, les damos 15 minutos para que hagan el aseo, estar al pendiente de que salgan todos los clientes, están muy al pendiente con los menores de edad por su puesto y en estos últimos no ha habido problemas”.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández señaló: “Quiero pensar que no están actuando bien los de Reglamentos, porque siguen las quejas de los vecinos, insisto, ahí nos reunimos a las 7 de la mañana y andan apenas sacando agua y todo de ahí”.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández señaló: “Tengo un familiar que es amigo de “Migue Miches” y le comentó, hay un regidor que ya me trae, un tal “Lazarín”, y le dijo es mi padrino, pues dile que le baje, sí se enteran de lo que aquí comento, pero no se enteran de que también quiero que le bajen y del “Night Club”, estamos los miércoles ahí con el “Tambito” y lo he visto que llegan ahí esas mujeres, con falditas muy cortitas, y no es por otra cosa sino para que se lleve un control. En lo de Alexis Mauricio que es del Cecytea que mandaron a Rincón, según eso me dijo el papá que lo trajo, le dije vaya ahí con el profesor Juan José Luévano y ahí le dijeron que no había para nivel medio que era necesidad de firmar un convenio, lo mandaron a Rincón, a lo mejor porque el señor es originario de Rancho Seco, pero vive aquí, ya tiene viviendo muchos años aquí”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada dijo: “Lo checamos y con más razón si vive aquí en Pabellón, porque lo tenían que mandar para allá, ojalá sea un mal entendido, lo atendemos de manera particular”.

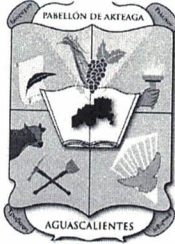
Por su parte la regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, dijo: “Conmigo se quejaron de la cantina La Malagueña, que son las 3:00 de la madrugada y todavía está abierta, que hacen mucho ruido, los vecinos que están del lado de la Popular, se quejan de que porque tan tarde, lo mismo que acaba de decir el regidor Lazarín, para que estén más al pendiente de los horarios de cierre particularmente mencionan los fines de semana, viernes, sábado y domingo”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó: “Con todo respeto para quien se lo comentó, pero no puede ser, tenemos cinco supervisores, y a lo mejor algún día que pudieron haber ido a Emiliano y el de la Malagueña, haya querido meter gol, pero que sea de manera constante todos los fines de semana, me parece que no podría ser, de todas formas tomamos nota, cuando les hagan este tipo de reporte que es lo que les comentaba ahorita el Secretario, traten de preguntar, cuando fue para tratar de tomar nosotros el dato muy en concreto y levantar actas, pero con eso, porque si mandamos a decirles, ve y coméntales, de manera general les damos pocas armas

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the name 'Guillermina Torres Campos' written vertically.]

[Handwritten signatures in red and blue ink on the left margin, including a signature that appears to be 'Guillermina Torres Campos'.]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Cuauhtémoc Escobedo Tejada'.]



o pocos elementos para que puedan defenderse, de todas formas tomamos nota y respecto a La Malagueña, ha habido incluso un conato de agresión hacia el Jefe de Reglamentos, porque no se querían sujetar a las reglas”.



La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, señaló: ¿Con qué continuidad se les da el permiso hasta las 2:00 de la mañana a los antros?

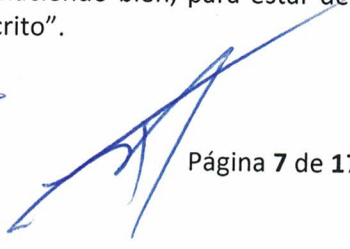
El Secretario del H. Ayuntamiento, profesor Jorge Saucedo Gaytán contestó: “Si lo solicitan cada ocho días, cada ocho días se les puede dar, eso no se los podemos negar”.




En otro punto, la regidora licenciada Guillermina Torres Campos comenta: “Que en la Popular, en la calle sexta esquina con Lázaro Cárdenas de la colonia Popular, en el establecimiento de bisutería “Brigitte”, la dueña comenta que por el día y la noche se reúnen un grupo de jóvenes en los escalones de su negocio para fumar marihuana y embriagarse, acudió la policía y al solicitarle retirar a los jóvenes la patrulla se presentó y los elementos comentaron a los muchachos que fue la señora quien solicitó su presencia, días después los chicos le reclamaron y recibió una pedrada en la cabeza, la herida recibió una puntada. La señora solicita discreción de parte de los elementos y rondines frecuentes para invitar a los jóvenes a retirarse a su casa, algo parecido sucede en el jardín Juárez y se solicita rondines para invitar a los jóvenes a retirarse a su casa. Solicito se haga una invitación a los policías moderar su lenguaje en lo que se refiere a los funcionarios del ayuntamiento y a la población en general y discreción y no dar a conocer el nombre de la persona que solicita el servicio, comentar que no he sido requerida a las reuniones de patronato de la feria y conocer y participar en las actividades del mismo. El Secretario comentó que dicha organización lo harán la presidenta, el secretario y la tesorera y presentarán las actividades al patronato completo para conocerlo. Manifiesto mi desacuerdo, pues el reglamento del mismo indica lo contrario, por lo que solicito al señor presidente su intervención para que me den el lugar correspondiente en esta actividad”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Una pregunta regidora, de estos temas en particular no comunicó nada al Director de Seguridad”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, dijo: “Dijeron que iban a hacer reunión de Vecino Vigilante en la Popular y precisamente cómo va el comandante pensaba decirle personalmente. Respecto al patronato el Secretario, Contralor, no sé si también la Presidenta y la Tesorera, han tenido reuniones y nosotras, la compañera regidora y en mi persona no hemos sido requeridas, hubo una reunión en donde no asistió ni la Presidenta ni la Tesorera y solamente estuvo el Contralor y el Secretario y yo les dije que por favor en cada reunión me avisaran, tengo entendido que siguen haciendo reuniones y no hemos sido requeridas y aparte, están organizando todo lo que se requiere de la feria y se va hacer con el pretexto de que quieren adelantarle y hacer todo y ya nada más presentarlo, hacer una junta formal habiendo ya decidido todo, para qué es el patronato, me parece que, o estoy mal yo o están mal ellos, se supone que somos parte del patronato y en el reglamento está especificado que precisamente las regidoras de esas dos comisiones tienen que estar presentes para decidir lo que se va hacer y no hemos sido requeridas y yo le dije tanto a la Tesorera como al Secretario que éramos parte del patronato y nada más dijeron que sí, en el momento en que presenten ese trabajo adelantado voy a decirles con qué criterio, en forma coloquial comenté que no voy a estar de adorno, si me dieron esa comisión es porque se necesita que este una integrada para ver que las cosas se estén haciendo bien, para estar de adorno en mi casa, le comento, a lo mejor falta que se los haga por escrito”.



 Guillermina Torres Campos




 Cuauhtémoc Escobedo Tejada




El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Sobre este último asunto regidora, hay reuniones que deben ser de trabajo operativo, el pleno del patronato de la feria toma las grandes decisiones, pero en razón de ser eficientes con los tiempos el secretario técnico tienen que realizar acciones operativas, de planeación etc.. Quien planteó la integración del patronato de la feria y su funcionamiento en el Código Municipal, pensó muy bien en su funcionalidad, porque es vocal el Presidente de la Cámara de Comercio Delegación Pabellón, por la representación que tiene con comerciantes, que no sean molestados o perjudicados en cierta medida, porque está el Presidente de la Asociación Ganadera, por la exposición y otras actividades, porque están dos regidoras la de la comisión de Desarrollo Económico y la de Desarrollo Agropecuario, porque son el enlace con el cabildo, que si bien es cierto el patronato es un organismo público descentralizado, pues debe haber esa revisión de los representantes del cabildo, está como Comisario un representante de la Contraloría, para la fiscalización de recursos y transparencia, etc., creo que es sabio el Código Municipal en ese sentido y al dar la responsabilidad a cada uno de los que integran el patronato y que cumplan con esa función, no de adorno, pero en la toma de las grandes decisiones, lo que yo supongo es que han estado viendo cuestiones de tipo operativo”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, señaló: “Le pongo un ejemplo, la señorita Fany que está en Desarrollo Social, solicitó un espacio, no sé exactamente qué actividad requiere para la feria porque ya había hablado con usted, le comenté al secretario que la señorita Fany tenía intenciones de participar, si se podía darle un lugar a quienes se los estaban solicitando para la actividad en el tiempo ferial en el Teatro Bicentenario, su respuesta fue, que nadie tenía que intervenir en esas actividades más que ellos, le dije, dice ella que ya habló con el presidente municipal, no importan que vengan por parte del presidente municipal las decisiones son únicamente de nosotros, a eso es lo que yo me refiero, porque se supone que si están haciendo la logística, estoy de acuerdo que son muchas cosas que se tienen que tratar en la logística, pero creo que también deben de escuchar otros comentarios u otras actividades que se aceraran a uno para que se considere si es posible, no es posible o hasta qué grado puede ser, ese es mi comentario”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Totalmente de acuerdo, les vamos a pedir que los convoquen para que les informen y tomen algunas decisiones importantes”.

El Secretario del H. Ayuntamiento, profesor Jorge Saucedo Gaytán dijo: “En relación a los jóvenes que se juntan en el jardín hemos estado al pendiente. Al inicio estaba completamente pintarrajeado, pintamos todo el jardín e implementamos un operativo que nos ha dado muy buen resultado porque los vecinos vienen aquí conmigo, ‘oiga que bien ya no fuman mariguana adentro del jardín’. La semana pasada pintaron abajo del teatro, le pusieron “Los Diablitos”, es una banda de por allí, inmediatamente algunos de los muchachos que están al pendiente le avisaron a los vecinos, ya pintaron los diablitos, los diablitos dicen que ellos no fueron, hay mucha comunicación, los jóvenes se molestaron porque dicen, tanto tiempo que hemos mantenido el jardín sin pintar y estos llegan de repente y lo pintarrajean, hago ese comentario porque los mismos vecinos me dicen que todos los días los policías pasan, quienes se juntaban en la noche ya no están, lo que le dijeron se me hace raro porque ahí hay varios vecinos que están muy al pendiente”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, señaló: “Un día la bolita que se pone allí golpeó a un jovencito de trece años que pasó con su hermanito, voy a preguntar la fecha y le traigo el dato exacto”.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in red ink]

[Handwritten signature in blue ink]

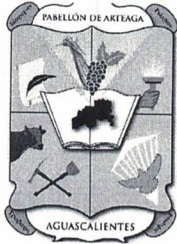
[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Sería bueno nos diera el dato preciso para tener el acercamiento y generar un ambiente de confianza y de buena comunicación, porque lo importante es que no suceda”.

Por su parte la regidora Licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo señaló: “Pedirle al Director de Seguridad Pública, si pueden poner poquita mayor atención en el parque en cuanto cierran se meten adolescentes y también personas grandes, el otro día me tocó ver y escuchar que decían, ‘tráete la grabadora’, hacen como su fiesta allá adentro, llevaban armas blancas, llevaban droga, eso sí yo lo vi, y ahí estuve un tiempo considerable y no pasaban las patrullas, en cuanto cierran se meten; para que tengan un poquito de cuidado”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Si, ya nos habían reportado, estamos pensando incluso poner un velador en el parque infantil, a mí también me tocó que pasamos por el parque y se veía una parejita, ¿estará abierto? No, estaba cerrado, estaba anocheciendo, tuve que mandar a la patrulla para que los fuera a sacar, sobre todo por el cuidado, porque con la remodelación que se hizo del alumbrado quedó en buenas condiciones, creo que sí va a ser inevitable lo del velador porque si lo seguimos postergando, después nos va a salir más caro”.

Se hace constar el arribo a esta sala de cabildo del Director de Desarrollo Social, profesor Juan José Luévano Loera.

Continuando con el Orden del Día, en uso de la palabra la regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba dijo: “Aprovechando que está el maestro Juan José, preguntarle ¿Para cuando es la convocatoria de las becas de este ciclo escolar?

A ese respecto el profesor Juan José Luévano señaló: “Si se refiere a las de calidad, ya se está trabajando sobre un censo de los alumnos que causaron baja por cambio de primaria a secundaria, igual los que salieron de secundaria, estamos en el proceso de tener esa estadística de lugares que van a ser reasignados en base a como el comité de la escuela defina, de hecho estos días ha habido un trabajo muy abundante en ese programa de estímulos a la educación, todavía no tenemos una fecha precisa para decirles ya lo tenemos terminado, pero está a punto de concluirse, en cuanto la tengamos señor presidente se la podemos proporcionar”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Sobre todo muy de acuerdo con los lineamientos del programa y en relación con los comités de cada escuela”.

El profesor Juan José Luévano señaló: “SEDESOL nos hizo una presentación donde fueron muy insistentes que los recursos sean realmente para personas vulnerables, están llegando muchas personas que no cubren con los requisitos y la mera verdad batallo para explicarles. Se acaba de formar ahorita el comité de becas del 3x1, vino personal de la SEDESOL y de la SEFIDECO, Secretaría de Fiscalización y Revisión de cuentas a darnos una orientación de cómo funciona el proyecto, etc., al respecto vamos trabajando y la información que requieran con todo gusto la proporcionamos”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba dijo: “En cuestión de la sugerencia de la cantidad de becas de cada una de las escuelas es así como muy limitado o se puede extender más”.

El Director de Desarrollo Social dijo: “De becas de Estímulos a la Educación, se tiene ya una cantidad para que sea equitativo en base a la cantidad de alumnos”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Aunque ahí no es parte de las reglas de operación regidora, digámosle así de la tradición que ya se tiene en la escuela, parece ser muy difícil cambiar la cantidad, por ejemplo, la Lázaro Cárdenas de Emiliano Zapata, tiene doce beneficiarios, llegar y decirles ya no van a ser doce van a ser diez, es complicado, cómo que les vas a quitar en aras de reasignar pues, lo que se va haciendo es que conservan sus doce y si ya salieron dos de sexto, se reasignan a dos de segundo, pero conservan su propia cantidad, lo que



también se hizo por cuestiones de fiscalización y de errores garrafales que encontramos en el programa anteriormente, fue hacer una auditoría muy minuciosa y se lograron rescatar varias becas que ya no estaban congruentes con las reglas de operación, sobre todo por la asignación, de todo tipo, funcionario, de ingresos económicos de todo tipo salieron casos ahí y aunque fue complicado se tuvieron que hacer, con las reglas de operación que marca, con el comité de cada una de las escuelas que luego es difícil tomar decisiones en ese sentido, porque alguien puede decir, 'si nunca me la habían quitado', creen que esa una cuestión municipal o somos observados o hacemos las cosas como deben de ser, lo que si es que cuando ante cualquier situación de sugerencia o de reporte que ustedes reciban, con toda la confianza pueden acudir con el Director de Desarrollo".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, señaló: "Solamente la designación de las becas la decide el consejo de la escuela o puede ir otra persona que esté su hijo en esa escuela, que probablemente cubra los requisitos".

El profesor Juan José Luévano Loera señaló: "Al comité, no es conmigo, tiene que acudir ante el comité, ellos son los que deciden".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Es quien define, por su puesto la Dirección de Desarrollo Social se convierte también en autoridad no para dar, sino para recibir cualquier solicitud".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Un caso muy particular Director, es lo de una solicitud de un joven estudiante del CECYTEA que se le pidió se dirigiera ahí a su oficina para ver la posibilidad de que ingresara al programa de becas de migrantes y que alguien ahí le dijo que se fuera a Rincón".

El regidor, Tec. José Lazarín dijo: "El Alumno se llama Alexis Mauricio, es hijo de un señor que tiene ya mucho tiempo con un grupito de filarmónicos de música, no recuerdo el nombre".

El profesor Juan José Luévano Loera señaló: "Es un señor de Caldera, vino la señora, yo le atendí a la señora o a él, no sé qué pasó pero, lo orienté bien, lo orienté conforme a normas, tendría que revisar señor presidente, la situación porque ese día, y sí vino el señor, lo conozco, es de Caldera, no recuerdo bien si le mencioné a Rincón".

El regidor, Tec. José Lazarín: "No, que fue una de sus colaboradoras, me dio el nombre de la muchacha".

El profesor Juan José Luévano Loera señaló: "Lo atendí a él y la plática que tuvimos en ese momento fue de entendimiento y de una orientación correcta, pero de lo otro desconozco".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Investigue el asunto y coordínese con el regidor para efectuar lo que se tenga que ser".

El profesor Juan José Luévano Loera señaló: "Claro que sí maestro con todo gusto, le encargo regidor".

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez señaló: "Antes de que se retire el Director de Desarrollo Social, presidente, recuerda el apoyo que se le dio al Ministerio Público, aparte me solicitan el apoyo de dos jóvenes que estén dando su servicio, se lo comenté al director, hay mucha disposición, me van a entregar una solicitud hoy mismo para tal efecto, ya en las cosas que me enseñó ese día llevan el control, me dicen nada más tráeme el documento que están solicitando y ver la posibilidad si hay algún incentivo para los jóvenes, eso si no se si hay o no, pero en cuanto a horas de servicio sí tiene que ser muy estricto, tienen que ser 480 horas, estamos en eso, me van a entregar ese documento lo voy hacer llegar al director, tiene intención de apoyar, le agradezco su atención el otro día que me



recibió, una pequeña queja una persona me preguntó que si ya se había cerrado el programa de calentadores solares, de esto hace como veintidós días, me dijo que necesitaba uno y le manifesté que fuera con el director para ver si hay la posibilidad, no precisamente porque yo lo mandé y vino que no lo encontró, que estaba una persona, un hombre, le dijo a él que iba de mi parte y que le dijo 'El quien es', le pregunté quién era y me dijo que era una persona que hasta trae puesto un aretillo, voy a volver a platicar para que me dé el dato exacto".

El profesor Juan José Luévano Loera señaló: "No tenemos ese tipo de gente".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Haciendo un paréntesis, cualquier asunto de descortesía, de grosería hacia los regidores, por favor, en el momento comuniquenoslo, o al secretario o a un servidor, porque no se puede tolerar nada a nadie, mucho menos a los que tienen representación popular, no puede dejarse así porque en caso de ser verdad se puede convertir en una constante de ese servidor público".

El regidor, Tec. José Lazarín: "Nada más quiero dejar de manifiesto que al menos en lo personal, siempre hemos tenido muy buena atención de parte del personal, pero insisto, lo he comentado con Jorge, a veces hay gente que no nos ve como tal, nos ve como que somos sus colaboradores, sí somos pero tenemos parte de funcionalidad de gobierno, creo que eso es lo que no han entendido algunos colaboradores y en el caso del señor que comento, me dio la confianza de mandarlo con el profesor y me dijo que lo habían mandado a Rincón, que porque no había para CECYTEAS, ese tipo de detalles a veces se les hace fácil a lo mejor por el exceso de confianza y que se les da en alguna ocasión, abusamos de la amistad, de la confianza y nos salimos un poquito más".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Para cerrar el tema, es una instrucción permanente que todos los directores y responsables de área den un trato digno y amable a toda la gente en general, incluso se tuvo que dar de baja recientemente a una persona en esa dirección precisamente por eso, por no dar un trato atento a las personas, fue drástica la decisión, sí, pero se tuvo que tomar; en el DIF de la misma manera".

En otro punto la regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba señaló: "Se analice en conjunto con el regidor José Lazarín, lo que le había comentado del albergue, dice que sí hay posibilidades de utilizar un inmueble en el vivero forestal para que funja como albergue, eso era lo que quería comentar con él ahorita que estamos en la reunión y que se pudiera ya cristalizar este proyecto".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Que se haga lo que se tenga que hacer, si hay que firmar convenios o hay que buscar otro tipo de esquemas, lo vemos de manera personal, ojalá se pueda ya confirmar pronto ese proyecto".

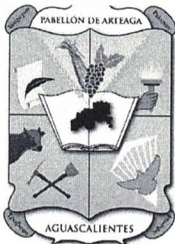
La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba señaló: "También quería hacer un comentario siguen los robos y los policías están actuando de una forma muy agresiva con las personas, me han tocado comentarios de personas muy allegadas que no les permiten ni siquiera decir algo 'Usted no tiene derecho a nada', si tienen algún delito que cumplan con el castigo que merecen, pero cuando no, que los dejen hablar, que los dejen explicar, pero no, son prepotentes, quisiera que se tomara en cuenta eso".

El regidor, Tec. José Lazarín comentó: "Han bajado mucho los rondines que al principio de la administración se estaban dando, he estado insistiendo en Cosmos ya no tenemos los rondines, ayer se metieron con mi vecino por segunda vez y corretearon a los muchachitos, son de los que viven atrás de con él, hablé a la dirección y estuve hasta como a las 2:00 o 3:00 de la madrugada y nunca

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue and red ink at the bottom left]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom right]



llegaron, a las 12:20 les hice la llamada, a mi hija en Villas de Pabellón le robaron la bomba y otras cosas, sabemos quiénes son, pero sí han bajado los rondines”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba señaló: “Otra queja que me dieron por la calle Revolución, que hay una casa en donde entran muchos muchachitos, probablemente a comprar droga, que es mucha la afluencia de jóvenes por la calle Revolución, el número no lo tengo está por donde está la casa de Los Flores de Maricela Flores y Alberto Ortega, por ahí más o menos. Se debe gestionar con directores de hospitales para poder ayudar más a la gente vulnerable, ya que cuando tienen a sus pacientes hospitalizados, no tienen para solventar el gasto”.

La síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores explicó algunos avances sobre la comisión especial investigadora, información que fue ampliada por la regidora, licenciada Guillermina Torres Campos.

En otro punto, la síndico municipal, profesora Margarita Luévano Flores señaló: “La maestra y yo en recorridos hemos visto espacios que pueden ser usados, unos pabellones que se encuentran en el internado de niñas, nosotras proponemos que pueden ser utilizados en talleres o para proyectos de los psicólogos o como extensión de oficinas de la presidencia municipal, si se le da el mantenimiento y la adecuación que se requiere”.

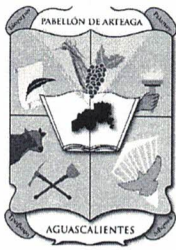
La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, dijo: “A lo mejor estoy equivocada pero me imagino que los terrenos del internado era terreno federal porque fue hecha para los soldados, hubo allí un campamento para los soldados, después lo hicieron internado, atrás del CECYTEA está la primaria, luego un kínder, entre el CECYTEA y la primaria hay dos pabellones grandes que están en desuso y que si la presidencia quisiera en comodato o donación se pueden utilizar perfectamente para lo que se señala, o para las ponencias que requieren los psicólogos o para la Instancia de la Mujer u otras oficinas de la presidencia”.

La síndico municipal, profesora Margarita Luévano Flores señaló: “Está otro espacio, la biblioteca de la presidencia se pudiera relocalizar a la plaza del maestro que se llama Silvia Luna, y se tomara esa área para el presidente y que tengan acceso las personas con alguna discapacidad y adultos mayores que ya no puedan subir”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, dijo: “Generalmente en ese espacio de la plaza no hay mucha gente que asista, es un espacio que si usted hace la construcción arriba y abajo la biblioteca quedaría muy bien, quedaría un edificio nuevo, daría una muy buena imagen para el municipio, véalo de todos los puntos de vista que es bueno, esa es una sugerencia”.

La síndico municipal, profesora Margarita Luévano Flores señaló: “La otra sugerencia, no sé si ya está por culminar la construcción del jardín de niños Julia de Alba Medrano, ubicado en la colonia Progreso, que no se quedara como en desuso, sino que se utilizara, o bien como segunda opción llevar la biblioteca para allá o utilizar esa área para el archivo muerto del municipio que no hay espacio porque no nos han querido aceptar nuestro archivo muerto por que no hay espacio y porque no se pierdan los documentos, que se utilizara una parte para el archivo o para los proyectos presentados por los psicólogos”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos, dijo: “Ahí ese kínder se va quedar abandonado ese terreno es del Instituto de Educación, volvemos a lo mismo, usted lo puede solicitar, ya sé que pasa una falla por allí pero la falla la evade y los edificios están en buen estado se puede utilizar para algunas actividades del municipio en lugar de que quede allí abandonado que le rompan los vidrios”.



El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Están muy interesantes los tres, sobre todo los últimos dos que dependen ahora sí de los alcances del municipio porque la plaza es del municipio, el jardín de niños va ser del municipio ahí habíamos pensado utilizarla como pensión municipal porque no tenemos, es por la falla, habilitarla en otro tipo de uso, eso significa un riesgo, aún y cuando sea el archivo, pensamos en la posibilidad de una pensión para el municipio porque no tiene, siempre hemos utilizado pensiones particulares, eso genera costos a los ciudadanos y el beneficio económico es más para el particular que para nosotros”.

Se hace constar la presencia en esta sala de cabildo del Director de Seguridad Pública y Vialidad del municipio, Fabián Alejandro Guajardo García y del Subdirector Juan Carlos Valdez Espino.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada en uso de la palabra señaló: “Le damos la bienvenida al Director y al Subdirector de Seguridad Pública y Vialidad, estamos tratando un tema que tiene que ver con la responsabilidad de la dirección, le paso la palabra a la regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba, para que haga un planteamiento que se estaba analizando y ya con la presencia de ustedes nos puedan ayudar a entender a discernir y sobre todo a operar algunas políticas públicas en torno a lo que se vaya a decidir”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba indicó: “Tres aspectos, el primero hay una gran incidencia de robos. El segundo, la gente se está quejando del trato de los policías hacia los usuarios de vehículos, que no se les deja plantear su situación, que les dicen no tener derecho a ello, no tener derecho a decirles nada y que se va hacer lo que el elemento decida, claro que los que tengan que cumplir con alguna falta que paguen esa falta no estamos en desacuerdo, pero toda la gente debe ser tratada como ser humano y otro punto sería que ahí por la calle Revolución entran muchos muchachitos menores de edad jóvenes, probablemente a comprar droga, por la calle Revolución, en la colonia 5 de Mayo, entre Revolución y Guillermo Prieto, para que se tome en cuenta porque sí les preocupa a los familiares”.

El Director de Seguridad Pública y Vialidad de este municipio, Fabián Alejandro Guajardo García quien señaló textualmente lo siguiente: “Estamos tratando de incrementar, lamentablemente a veces no podemos, nos es difícil, el turno pasado está operando con seis elementos y tres patrullas únicamente, el turno pasado hubo un reporte en Santa Isabel y una puesta a disposición, me quedé con una patrulla, es difícil operar con una sola patrulla, estamos tratando de optimizar el servicio, vamos a tratar de esforzarnos por hacer un poquito más, sobre todo optimizando la gente y los recursos, con respecto a la venta de droga, tenemos nuevos distribuidores, muchos no los conocemos todavía, incluso uno de ellos fue detenido en el turno pasado, no lo conocía, es una persona que si usted lo ve, no consume drogas, trae una Cadillac Escalada, jamás nos imaginamos que fuera a ser distribuidor de droga, tenemos que recabar nuevamente toda la información de la 5 de Mayo, no lo tenía ubicado. Respecto al maltrato a los ciudadanos sería bueno que nos pasen los nombres de los elementos, incluso voy a decir el nombre son estos Piña, Javier Piña, una de las personas que incluso maltrataba a la gente y se escudaba manifestando que era por orden mía, que fue lo que hice, lo mandé a la custodia a Las Ánimas, o está en la custodia o está en la puerta, pero también no se le va a permitir que salga a hacer ese tipo de trato escudándose que es una orden, incluso llegó a decir que era una orden del señor presidente, cuando él nos ha dicho todo lo contrario, que tratemos con respeto a la gente, lo que se ha estado haciendo”.

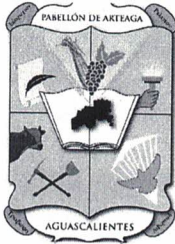
Por su parte el regidor, arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles señaló: “Primero agradecerles este tiempo y nada más una pregunta, hasta donde nosotros como regidores podemos hacer alguna gestión, principalmente para las multas de faltas administrativas para saber hasta dónde es nuestro

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue and red ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



límite nuestro alcance y no invadir y también estar en cuanto a norma a ley también en orden no querer usurpar ni invadir otros terrenos que no nos corresponden y no evidenciarnos tampoco, también estoy de acuerdo con la regidora Mari en cuanto a que se aplique la ley pero sí muy en especial pedirles que respeten los derechos humanos”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “El lunes o domingo le quitaron la bicicleta a un jovencito que nada tenía que ver con los que estaban con el internet y la señora dijo ‘deme la bicicleta, él no hizo nada, sólo vino a la tienda’, y el policía que iba le dijo no se la doy y ella le dijo ‘voy a ir con la regidora Guillermina’” y le dijo que fuera a (...) con un lenguaje muy florido, ya solo medio risa y le decía al presidente, que tal que hubiese sido al señor presidente con ese lenguaje florido, que los elementos tengan un poquito de respeto”.

El Director de Seguridad Pública y Vialidad de este municipio, Fabián Alejandro Guajardo García: “Se lo digo por experiencia cada quien le pone de su cosecha, hay que verificar si realmente fue cierto sobre todo el lenguaje florido del elemento, porque incluso nos lo han manifestado y se han grabado y nada que ver con lo que manifiestan, con lo que se dice, los graban a los elementos, el elemento haciendo su trabajo, o sea ni una palabra altisonante y no levantan la voz, pero mucha gente al momento de que le quitaron su vehículo que asegura alguien, se siente ya ofendida y se siente agredida y siempre es ponerle de más a su cosecha, y es que el elemento dijo esto, cuando incluso los elementos han grabado todos los videos y ni cuenta se dan siquiera, sí habría que ver esa situación”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Voy a pedirles el día y hora exactos. También me solicitaron que en la Popular, en la calle Sexta, en contra esquina, está un edificio de una señora de la tercera edad que vende bisutería, dice que ahí se sientan dos muchachitos diario y no puede entrar la gente a su establecimiento, en las noches también, uno le dio una pedrada y quisiera que pasara la patrulla, el policía le dijo a los muchachitos que la señora había puesto la queja y fue cuando la comenzaron a molestar más, ya le dieron una pedrada, me pidió que no dijeran que era ella quien dio la queja. En la esquina del jardín Juárez se ponen muchachos a fumar mariguana, la persona que me lo dijo es porque a su sobrino lo golpearon cuando pasó por ahí un jovencito de trece años.

El Director de Seguridad Pública dijo: “Habíamos bajado mucho ahí en el jardín Juárez, en vecino vigilante fue precisamente uno de los puntos de atención que nos dieron, estuvimos moviéndolo, a las 11:00 de la noche se supone no debe haber nadie, aquí lo único que me está afectando es en parques y jardines que nos volvieron a poner las puertas, porque son cuatro puertas una en cada esquina, llegamos por un lado y corren por otro, entonces tratar de contener un poquito esa zona, a las 11:00 de la noche ese parque debe estar solo y disminuyeron bastante los reportes, no dudo que aun tengamos, en el día se mete mucha parejita, muchos jugando caico sobre todo en la esquina del lado oriente, sur oriente en la parte de abajo, se ponen mucho a jugar en la calle, entonces ahí sí nos apoyaría bastante las puertas”.

El regidor José del Refugio Herrera Velázquez dijo: “Claro que todos nos damos cuenta de que sí existen dos, tres elementos mal porque está comprobado, uno de ellos es un Piña y uno que le dicen ‘El Güero’, de hecho ayer me platicaba mi compañero regidor de la comisión de seguridad cuando salimos de la previa, que le comentó una persona afectada ‘he no friegues tú a todo el que atorras le bajas lana’, y que dijo ‘yo no les bajo, ellos me ofrecen dinero’, eso me lo comentó mi compañero regidor ayer. Por último, solo quiero agregar una situación, la semana pasada vine a la Policía Ministerial porque el último robo fue de una bicicleta seminueva de mi nieto y un mosquito, me dijeron que por ahí habían recogido una bicicleta y fui y no era, no la recogí, era el cambio de

Guillermina Torres Campos

[Handwritten signature]

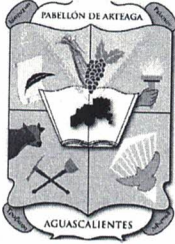
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



turno y se acercaron los elementos de seguridad pública y me comentaban que por medio de cabildo se les apoyara con cuadernos ahora que viene el regreso a clases, hago el comentario para ver esa posibilidad, si les estamos exigiendo mucho a los elementos, ver lo de un incentivo en ese sentido”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Ya el Director nos había hecho el planteamiento, el asunto es que tendríamos diseñar algún incentivo de manera general para todos los servidores públicos. Como siempre les he comentado Director y Subdirector, actúen con criterio, es cierto que no nos podemos hacer de la vista gorda si hay una situación de inseguridad y que no debemos actuar de manera laxa, se tiene que actuar conforme a la ley y con una posición firme, pero eso no significa que tengan un cheque en blanco para ir en contra de los derechos humanos de las personas, además ustedes los tienen plenamente ubicados, saben cómo tratar con ellos, también les he dicho, no se desgasten en temas intrascendentes, mejor vayan por el que sí nos está pegando con la bicicleta, con el robo, con el narcomenudeo. El Tema de la seguridad Pública es estructural, nadie se libra de estar inmerso en esta situación del país. Hace unos días vino un contingente de Campeche para un asunto de carácter cultural, les pregunté que si Campeche como Yucatán seguía conservando los índices de seguridad, y me dijeron que no, que justo en este momento por medio del celular hace una hora le acababan de informar de un ejecutado en Champotón, Campeche, eso nos da idea de cómo está la situación en el país, con esto no quiero justificar la situación de Pabellón, pero si debe servir para entender el status que guarda el país en este tema de inseguridad”.

Luego de la salida del director de seguridad pública se continuó con asuntos generales, tomando el uso de la palabra el regidor J. Refugio Herrera Velázquez quien señaló: “Informar a usted y regidores la solicitud que hice a la SAGARPA, al ingeniero Raúl Landeros, sobre el tema de los apoyos que bajan a los productores del campo en especial a temporaleros, en la reunión pasada se me asignó para que hiciera dicha solicitud a SAGARPA, pidiéndoles el cambio de apoyo de semilla de maíz por semilla de avena ya que por situaciones del clima, se ha presentado tarde el ciclo pluvial y el maíz ahorita sería peligroso porque de un momento a otro deja de llover, no se va a producir nada y prácticamente los productores no vivimos una situación muy holgada y menos los de temporal, entonces hice la solicitud, me dan respuesta de hecho ahorita les entrego los resultados de esa petición, de alguna manera ya se fueron hasta México también para que, de allá dieran el visto bueno, todo lo hicimos conforme a la norma y les doy copia para que lo lean. Hago extensiva una petición que me hizo una persona que tiene un centro de servicio para reparación y afinación de vehículos, donde él hace un proyecto que se llama ‘Uso de Capacitación Temporal Automotriz’ se llama Víctor Cruz Rivera, propone se establezca el programa en la Casa del Adolescente. Otro es recordarle señor presidente señor secretario si se va a llevar a cabo lo de nuestra credencial o charolita, que nos sirva de identificación, por ejemplo ahorita metieron el tema de ir a inspeccionar un antro y nos metemos así, no nos conocen, tenemos que identificarnos, no tenemos nada, ya fueron a entregar despensas y leche a las comunidades señor presidente, no sé si se pudiera hablar con el director del DIF para lo de la situación de la limpieza, que limpiaran el área donde se entregan los apoyos de leche y despensas, que tuvieran limpia esa área, en la secadora les comento que puse dos peones y sacaron un remolque de basura, cuando estuvo Chilo Ortega si se hacía, pero cambia de administración y otros ya no lo hacen, yo veo que las señoras llegan a estar media hora ahí sentadas, que recojan basura, que limpien, no es que se les esté cobrando el apoyo sino que es una labor social que debemos desempeñar tanto los alumnos de la escuela como la primaria que está a un lado de la

[Handwritten signature in blue ink, possibly 'Muntes']

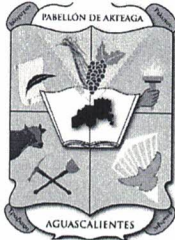
[Handwritten signature in red ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]



cancha donde se dan los apoyos es obligación de que también los maestros induzcan a conservar el medio ambiente, se lo pido amablemente presidente”.

El presidente municipal indicó: “Ya se los habíamos pedido, apenas se va iniciar el proceso de entrega de leches, de hecho apenas ayer descargamos, después de que se hacen ciertos inventarios por cuestiones administrativas, empiezan hacer todo el trabajo de entrega, pero ya se los habíamos comentado”.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández dijo: “Escuchando al Director de Seguridad, es oportuno señalar aquí en esta mesa hemos hecho algunos ajustes financieros la oportunidad de darles para comprar patrullas, hacen falta”.

A ese respecto el presidente municipal dijo: “En patrullas en este momento no hacen falta, pero dentro de un año si va a ser necesario, de hecho ha habido veces que hemos tenido patrullas paradas por la poca cantidad de elementos, unos andan en cursos o de vacaciones, pero no va pasar mucho tiempo en el que sí se vaya a requerirse un mayor equipamiento, afortunadamente ya escucharon viene un proyecto de cuatro motocicletas y unas camionetas, el próximo año trataremos de rescatar recursos del FAS y sería totalmente para un sistema de video vigilancia en la cabecera municipal, lo que sí quiero que analicemos en un futuro no muy lejano es una cuestión de incremento salarial. La otra vez no sé si les comenté que me dio vergüenza un dato que dieron en una reunión estatal, que estamos dentro de los diez municipios peor pagados del país, no sé si es el que está registrado en el sistema Nacional de Seguridad Pública, el peor es San José de Gracia, nosotros somos el tercero, de hecho están haciendo un análisis financiero para presentárselos a ustedes para poderles dar un incremento”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba señaló: “Una propuesta precisamente para Paramédicos y Protección Civil, hacerles un homenaje, que se sepa lo que se están haciendo, las actividades y mínimo si no tienen una remuneración económica el reconocimiento por parte de nosotros y de los ciudadanos”.

El Presidente Municipal señaló: “Hay que investigar cuando es el día del Para Medico o algún otro día en que podamos hacer eso”.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se declararon clausurados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las quince horas con treinta minutos del día nueve de agosto de dos mil diecisiete.



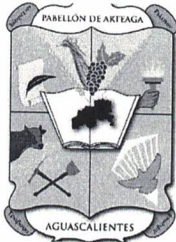
Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada
Presidente Municipal



Lic. Arnulfo Flores Jiménez
1^{er} Regidor



Lic. Katia Nayeli Villalobos Collazo
2^a Regidora



Arq. Juan Daniel Sandoval Robles
3^{er} Regidor

C. Hermelinda Vera Martínez
4^a Regidora

Lic. Guillermina Torres Campos
1^a Regidora Plurinominal PAN

Dra. Maricela Pulido Ruvalcaba
2^a Regidora Plurinominal NA

C. J. Refugio Herrera Velázquez
3^{er} Regidor Plurinominal PRI

Tec. José Lazarín Hernández
4^o Regidor Plurinominal PVEM

Prof. Margarita Luévano Flores
Síndica Municipal

Prof. Jorge Saucedo Gaytán
Secretario del H. Ayuntamiento